

2. Objeto del Contrato:

- a) Tipo de Contrato: Consultoría y Asistencia Técnica.
- b) Descripción del objeto: Asistencia Técnica para la redacción del proyecto de las obras de acondicionamiento de la carretera entre la EX-103, y el límite de la provincia de Córdoba por Monterrubio de la Serena. Tramo: EX-111 - Peraleda del Zaucejo.
- c) Lote: Ninguno.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio: DOE: 31-08-00.

3. Tramitación, Procedimiento y Forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto Base de licitación:

Importe total: 10.000.000 ptas. (equivalentes a 60.101,21 euros al cambio de 166,386).

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 21 de noviembre de 2000.
- b) Contratista: Jesús Urueña de la Fuente.
- c) Nacionalidad: Española.
- e) Importe de adjudicación: 8.921.150 ptas. (equivalentes a 53.617,19 euros al cambio de 166,386).

Mérida, 21 de noviembre de 2000.—El Secretario General Técnico, P.D. 30/07/99 (DOE 03/08/99), LUIS ARJONA SOLIS.

RESOLUCION de 21 de noviembre de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se adjudica el concurso abierto para la contratación de la Asistencia Técnica para la redacción del proyecto de las obras de acondicionamiento de la carretera entre la N-630 y Alburquerque. Tramo: La Nava de Santiago - EX-100 (La Roca de la Sierra).

1. Entidad Adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Turismo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) Número de expediente: RP2000103.

2. Objeto del Contrato:

- a) Tipo de Contrato: Consultoría y Asistencia Técnica.
- b) Descripción del objeto: Asistencia Técnica para la redacción del proyecto de las obras de acondicionamiento de la carretera entre la N-630 y Alburquerque. Tramo: La Nava de Santiago - EX-100 (La Roca de la Sierra).
- c) Lote: Ninguno.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio: DOE: 31-08-00.

3. Tramitación, Procedimiento y Forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Concurso.

4. Presupuesto Base de licitación:

Importe total: 18.000.000 ptas. (equivalentes a 108.182,178 euros al cambio de 166,386).

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 21 de noviembre de 2000.
- b) Contratista: General Extremeña de Ingeniería, Comercio y Construcción, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- e) Importe de adjudicación: 17.100.000 ptas. (equivalentes a 102.773,07 euros al cambio de 166,386).

Mérida, 21 de noviembre de 2000.—El Secretario General Técnico, P.D. 30/07/99 (DOE 03/08/99), LUIS ARJONA SOLIS.

RESOLUCION de 23 de noviembre de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se adjudica el negociado sin publicidad para la contratación de las obras del «Complementario n.º 1 de instalación de filtros de carbón activo para mejora de la calidad del agua potable de Guareña, Mancomunidad de Llerena, Almendralejo y Mancomunidad de Alange».

1. Entidad Adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Turismo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

c) Número de expediente: OBR2000139.

2. Objeto del Contrato:

a) Tipo de Contrato: Obras.

b) Descripción del objeto: Complementario n.º 1 de instalación de filtros de carbón activo para mejora de la calidad del agua potable de Guareña, Mancomunidad de Llerena, Almendralejo y Mancomunidad de Alange.

c) Lote: Ninguno.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio: No procede.

3. Tramitación, Procedimiento y Forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Presupuesto Base de licitación:

Importe total: 21.500.000 ptas. (equivalentes a 129.217,6 euros al cambio de 166,386).

5. Adjudicación:

a) Fecha: 26 de octubre de 2000.

b) Contratista: TEGNOAGUA, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

e) Importe de adjudicación: 21.500.000 ptas. (equivalentes a 129.217,6 euros al cambio de 166,386).

Mérida, 23 de noviembre de 2000.—El Secretario General Técnico, P.D. 30/07/99 (DOE 03/08/99), LUIS ARJONA SOLIS.

***ANUNCIO de 14 de noviembre de 2000,
sobre notificación de Acuerdo de Incoación y
Pliego de Cargos de expedientes
sancionadores en materia de Turismo.***

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación de Acuerdo de Incoación y Pliego de Cargos, correspondiente a los expedientes sancionadores que se especifican en el ANEXO, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.4, de la Ley

30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. núm. 285, de 27 de noviembre de 1992), modificada por Ley 4/1999 de 14 de enero.

Asímismo se hace saber que dichas notificaciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Territorial de Obras Públicas y Turismo; Sección de Turismo; Menacho, 12-4.ª. Badajoz.

La Instructora, ANA MARIA ARROBAS VACAS.

A N E X O

Expediente número: 0091-BA/00.

Asunto: Notificación del acuerdo de Incoación del Procedimiento Sancionador.

Organo que incoa: La Jefa del Servicio Territorial de Badajoz.

Instructor: Ana María Arrobas Vacas.

Secretario: María Paula Galano Núñez.

Denunciado: Agustín Gil Otero, (Bar Las Palmeras).

D.N.I.: 76.211.189-E.

Ultimo domicilio conocido: C/ Carretera Circunvalación s/n, 06700-Villanueva de la Serena.

Motivo por el que se abre expediente: Ejercer como Restaurante sin estar autorizado por Turismo. Según acta de inspección n.º 002085. Siendo las 11.00 horas del día 4.04.00. Con anterioridad y por este mismo motivo se levantaron actas n.º 534 y 659.

Sanción: De apercibimiento hasta 100.000 ptas. Hasta 601,01 euros.

Tipificación de la infracción: Art. 73.18, de la Ley 2/1997, de 20 de marzo de Turismo de Extremadura (DOE. N.º 50, de 29 de abril de 1997).

Organo competente para resolver: Ilmo. Sr. Director General de Turismo.

Medidas provisionales: No se dicta ninguna medida provisional.

Lo que se notifica en cumplimiento de los artículos 58 y 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para que surta los efectos oportunos.

Expediente número: 0091-BA/00.

Asunto: Notificación del Pliego de Cargos.

Instructor: Ana María Arrobas Vacas.